

RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

**BOGOTÁ, D.C.**, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

REF. DIV. 2021-00284

NOTIFICADO POR ESTADO No. 155 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido (archivo N° 22), se fija nuevamente como fecha para audiencia de conciliación, el próximo **26 de enero de 2023, a la hora de las 9:00 a.m.**, con las prevenciones señaladas en auto del 21 de junio de 2022 (archivo N° 18).

Por secretaría procédase como corresponda.

**NOTIFÍQUESE**

Firmado Por:  
Carolina Laverde Lopez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fb4dd9172596ad8b13cbe18bd926ad37014444588c219efa7e880f412eac836**

Documento generado en 16/09/2022 01:46:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4



: (601) 342-3489



: [flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

AGM